

**ACTA NÚMERO TRES.**- De Sesión Ordinaria de Junta de Delegados de la Dirección Nacional de Medicamentos, a las trece horas treinta minutos del día veintiuno de enero de dos mil veintiuno, habiendo convocado a los delegados de forma virtual en atención a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud por la pandemia Covid-19 y encontrándose antes de la hora señalada, el Director Nacional de conformidad al artículo 4 letra b) del Reglamento de Organización y funcionamiento de esta Dirección informó a los delegados sobre la suspensión de la presente sesión en razón que esta Dirección se encuentra recopilando información a efecto de darle cumplimiento al requerimiento realizado por parte de la Asamblea Legislativa. Además, les indicó que se realizará nueva convocatoria para la celebración de una próxima sesión en la que se conocerán los puntos agendados para la presente. No habiendo más que hacer constar se dio por finalizada la presente acta a las a las trece horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha de inicio y encontrándose conforme a lo obrado en la misma, ratificamos su contenido y firmamos.

---

Lic. Noe Giovanni García Iraheta  
Director Nacional

---

Lic. Francisco Bosco Antonio Cortez Morales  
Secretario de la Junta de Delegados